

ZAMORA NUNNÉ, Juan C., y Jorge M. GUITART, *Dialectología hispanoamericana. Teoría-Descripción-Historia*, Ed. Almar, Salamanca, 1982, 206 págs.

Esta obra constituye el primer acercamiento completo a temas de dialectología española con presupuestos teóricos ampliamente renovados. Nadie mejor para llevarlo a cabo que dos de los lingüistas que más han trabajado en la renovación de los tradicionales métodos diacrónicos y dialectológicos: Jorge M. Guitart y Juan Clemente Zamora, ambos profesores en Estados Unidos y autores de interesantes trabajos en el campo de la fonética y fonología del español y la dialectología hispanoamericana respectivamente.

El libro está escrito con la intención de ofrecer una visión general de los hechos dialectales hispanoamericanos, pero no por ello renuncia a ofrecer estudios detallados y, sobre todo, interesantes novedades tanto de método como de materiales.

El primer capítulo, *Nociones generales*, sirve de introducción metodológica para la posterior presentación de los datos. En él se definen los conceptos que se van a utilizar y se ponen de manifiesto, muy esencialmente en el apartado 1.2, las bases teóricas de las que parten los autores: la gramática generativo-transformacional. Inmediatamente pasan a ocuparse de la definición y fines de la dialectología con referencias a los métodos de la geografía lingüística y de la sociolingüística moderna.

El segundo capítulo, *Introducción a la fonología de la lengua castellana*, a cargo exclusivamente del profesor Guitart, es un esclarecedor acercamiento de corte generativo a la fonología castellana. La primera parte de este capítulo está dedicada a la exposición, muy clara y detallada, de los principios y conceptos básicos de la fonología generativa. A continuación sigue la aplicación al castellano de estos planteamientos en un trabajo que, a pesar de su brevedad, es una de las más completas descripciones fonológicas del castellano dentro de la corriente generativa, descripción en la que no se eluden complejos problemas como el de las llamadas, con terminología generativa, «deslizadas» o el de la silabación. La posición teórica adoptada por Guitart no constituye una novedad sólo con respecto a trabajos anteriores no generativos, sino que lo es también con respecto a la propia fonología generativa, como se puede comprobar en su definición de fonema y variante fonética (2.23 y 2.24), su descripción de la forma de las reglas morfonológicas (2.30 y 2.31), y las pautas de silabeo (2.72 y 2.73). Esta exposición pone de manifiesto el relativo acercamiento actual de los modelos estructuralista y generativo en fonología y además tiene el mérito de resultar perfectamente asequible a los no familiarizados con las doctrinas generativistas.

Con el tercer capítulo, *Fonología dialectal hispanoamericana*, entramos de lleno en el tema central del libro, la situación dialectal del español americano. En la primera parte, dedicada al consonantismo, se tratan los principales fenómenos fonéticos característicos de las variedades hispanoamericanas: seseo, yeísmo, aspiración, asibilación de vibrantes y pérdida de consonantes posnucleares. Son particularmente novedosos los apartados 3.5, dedicado al *žeísmo* (acertada denominación) con una clasificación muy clara de las distintas manifestaciones de este fenómeno, 3.10 y 3.11, dedicados a la asibilación de /r/ y /r̄/, y fundamentalmente los que van del 3.15 al 3.28 en que se ofrece una visión detallada y unitaria de los fenómenos relacionados con el consonantismo posnuclear con una explicación original: la llamada teoría poligestual. La atención a este tema, justificada sin duda, resulta desproporcionada si la comparamos con la dedicada a otros temas igualmente importantes. Por otro lado, la explicación de las modificaciones de los sonidos posnucleares basada en hechos fisiológicos, pues no otra cosa es la teoría poligestual, explica el cómo pero no el porqué del cambio con lo que no resuelve realmente mucho. La segunda parte dedicada al vocalismo y la tercera dedicada al silabeo son de menor extensión y quizá también de menor interés. Por último, queda una parte dedicada a la entonación en la que el número de datos es reducido y se ofrece una breve aproximación a las teorías numerativa y configuracional de la entonación. Así pues, esta visión de la fonética hispanoamericana resulta enormemente atractiva y sugeridora y llama la atención por su densidad, a pesar del defecto ya señalado del trato desigual de los distintos fenómenos.

El capítulo cuarto, *Léxico*, trata cuestiones referidas a este tema y en él se discute de manera acertada la validez de definiciones como arcaísmo, americanismo, etc. A continuación se tratan temas como los marinerismos, indigenismos, afronegrismos, extranjerismos (xenismos en terminología de los autores), tabuísmos, disfemismos y eufemismos. Se cierra el capítulo con una breve nota histórica sobre la lexicografía hispanoamericana. La aportación de este capítulo es reducida, siendo lo más destacado la claridad de la exposición y de la discusión de los temas. Quizá no esté de más señalar que la lista de términos de uso peninsular frente a los de uso americano del apartado 4.3 (págs. 148-149), contiene algunos pares a mi modo de ver poco exactos. Así se señala como de uso peninsular «replantación forestal» frente al americano «reforestación», «retrete» frente a «baño», «señas» frente a «dirección» y «talonario» frente a «chequera»; creo que en España son de uso igual o mayor los segundos términos que los primeros.

El capítulo quinto, *Morfosintaxis*, tras señalar la dificultad de los trabajos en este campo y la escasez de datos sobre la sintaxis del español de América, describe los fenómenos ya tradicionales del voseo, la pérdida de «vosotros», la ausencia de leísmo y laísmo y diferencias en el orden de palabras respecto a la variedad peninsular, con lo que esta parte queda francamente escasa. Es aquí, pues, donde se ve con más claridad la desigualdad en el tratamiento de los temas. Era lógico esperar más en una obra de planteamientos generativistas del capítulo de morfosintaxis, que sin embargo, como hemos señalado, queda reducido a lo esencial y tratado de modo poco original.

El capítulo sexto, *Geografía lingüística*, comienza tratando algunas cuestiones de historia y método con referencia a los atlas lingüísticos y a los trabajos de este tipo que se están llevando a cabo en Hispanoamérica. Pasa luego al problema de la división en áreas dialectales de la América de habla española. Aquí, después de una breve pero suficiente y acertada discusión y repaso de otras clasificaciones anteriores, nos encontramos con otra de las aportaciones de este libro: la clasificación de las zonas dialectales hispanoamericanas del profesor Zamora, que sirve de resumen y conclusión a los tres capítulos previos a éste. Es esta una clasificación que habrá que tener en cuenta por su sencillez (se basa únicamente en la distribución de tres fenómenos fonéticos) y flexibilidad (las nueve zonas principales pueden ser subdivididas atendiendo a características ya apuntadas por Zamora). Estas nueve zonas o áreas dialectales serían las siguientes:

- I. Antillas; costa oriental de México, mitad oriental de Panamá, costa norte de Colombia; Venezuela excepto la cordillera.
- II. México, excepto la costa oriental y las regiones limítrofes con Guatemala.
- III. Centroamérica; regiones limítrofes de México; mitad occidental de Panamá.
- IV. Colombia, excepto las costas; región de la cordillera de Venezuela.
- V. Costa del Pacífico de Colombia y de Ecuador.
- VI. Costa del Perú, excepto extremo sur.
- VII. Ecuador y Perú excepto las regiones en las dos zonas anteriores: occidente y centro de Bolivia; noroeste de Argentina.
- VIII. Chile.
- IX. Oriente de Bolivia; Paraguay; Uruguay; Argentina, excepto el noroeste.

Entre los fallos de este capítulo, por lo demás muy interesante, hay que incluir la ausencia de toda referencia a los atlas realizados por Alvar en España además del ALEA y a los trabajos de este tipo del mismo Alvar en Hispanoamérica.

El capítulo séptimo y último, *Visión histórica*, confirmando así la mayor importancia de la perspectiva sincrónica en el libro, ofrece unas buenas notas sobre el origen y desarrollo histórico de la fragmentación dialectal del español en América con referencias al tema de la influencia andaluza, marinera o indígena. Destacan los autores la importancia del proceso denominador de los primeros colonizadores y discuten la validez de la aplicación en ciertos casos de los conceptos de sustrato y adstrato al español americano. Concluye el capítulo con una brevísima referencia a la aportación de otras lenguas, africanas y europeas, a este proceso de dialectalización.

Hay que destacar también por su amplitud, detalle y actualización la bibliografía que cierra el libro.

Concluimos, pues, recomendando la lectura cuidadosa de este pequeño manual con una especial atención a los capítulos II, III y VI, dedicados a la fonología del español, la fonología hispanoamericana y las áreas dialectales de la América hispana.

Queda por último señalar dentro de los aspectos formales, la abundancia de errores ni siquiera anotados en la Fe de Erratas; sirvan de botón de muestra las siguientes: «dseliza» por «desliza» en la página 79, «alofanía» por «alofonía» en la página 81, «despiazamiento» por «desplazamiento» en la página 84.

Bruno CAMUS

ALVAR, Manuel, y Aurora MIRÓ, *Diccionario de siglas y abreviaturas*. Madrid, Alhambra, 1983.

Cuando Dámaso Alonso tituló uno de sus libros *Del siglo de oro a este siglo de siglas* (Madrid, 1968), hizo referencia a un fenómeno que nos afecta aún más en nuestros días: la proliferación de formaciones abreviadas de palabras y de otras unidades lexicales. En una época de rápidos cambios científicos y técnicos y de transformaciones sociales surgen nuevas denominaciones que tienden a ser abreviadas ya que vivimos en una época de economía expresiva, con todas sus consecuencias nefastas. Así, por ejemplo, cuando se abre un periódico cualquiera, saltan a la vista, en casi cada página, abreviaciones dadas por sabidas, pero cuyo contenido ignoramos en muchos casos. Más grave aún es el asunto para quienes, por ejemplo, en el extranjero o siendo extranjeros visitantes, se encuentran con la necesidad de traducir lo leído.

Partiendo de ello, es de saludar el gran esfuerzo de los autores del presente *Diccionario* —que se suma a otros ya existentes en España actualizándolos— de dar a los hispanohablantes una «ayuda necesaria para descifrar el significado, enigmático en tantas ocasiones», de muchas de estas formaciones, como expresan en su prólogo al usuario. Conscientes de la imposibilidad de abarcar todos los terrenos y sabiendo que abreviaturas y siglas, en muchos casos, arcaizan tan rápidamente como nacieron, los autores se delimitan necesaria y modestamente en su ambicioso proyecto. Así, se concentran primordialmente en los sectores político, económico y social subrayando, a la vez que «no figuran los años de constitución de los organismos, ni el lugar que ocupan los partidos en el espectro político, ni las localidades de la sede social de las asociaciones, etc.». Además, los autores españoles se centran lógica y primordialmente en las formaciones del español ibérico, si bien incluyen, también, numerosos partidos, organizaciones y asociaciones de otros continentes, especialmente de América Latina. En este contexto —hay que decirlo francamente ya que a mi entender es el único punto criticable de la obra— no han tenido, en algunos casos, la mano más afortunada de selección en lo que a la importancia se refiere. Así, para detenerme sólo en las abreviaturas tomadas del alemán, faltan o se confunden letras de algunos partidos como en DBD (pág. 105), LDPD (pág. 187), nombres como BRD (pág. 105), además de faltas ortográficas en su deletreo.

No obstante, y a pesar de los errores, abundan las ventajas para el usuario. A éste le ayuda, también, la presentación de las abreviaturas en orden alfabético internacional considerándose en ello que «cada una de sus letras puede ser el testimonio de una voz o de una sílaba diferente».

Muy valiosas son, asimismo, las observaciones preliminares de los autores acerca del acortamiento de palabras. Distinguen, en primer lugar, entre abreviación o abreviamiento («reducción del cuerpo fónico de una palabra», por ejemplo, por apócope o aféresis como en